

RESEÑAS

STAGNER, Ross.

Psicología de la Personalidad (traducción de José Huerta). Ed. Trillas. México, 1974, 685 pp.

Haciendo patente la necesidad del estudio de la personalidad, el autor inicia su libro a través de una serie de consideraciones, como aquella en que señala que cultura y personalidad están íntimamente relacionadas. La psicología de la personalidad ofrece comprensión de sí mismo, de la política, de la historia y de los cambios culturales. Para ello es preciso definir al objeto de estudio; necesitamos observaciones que no estén influenciadas por el azar, e interpretaciones de los hechos que no estén distorsionadas por prejuicios personales. En seguida el autor procede a dar diversas definiciones de personalidad clasificándolas en populares y científicas.

Populares. “Efecto sobre otra persona.” “Identificación con características en términos de un solo rasgo.” A veces también se emplea el término “personalidad” para identificar una integración general de respuestas, un modo individual de vivir, una perspectiva particular.

Científicas. 1. Como estímulo, 2. Como respuesta, 3. Como variable interventora, 4. Como abstracción científica.

Definir la personalidad como estímulo hace imposible la precisión, porque en todo momento se trata de la interacción de dos personalidades (interpretaciones de lo que se infiere de una persona por lo que dice -y como lo dice-, de otra persona).

Como variable interventora. Un estímulo no provoca de inmediato una respuesta automática. El estímulo afecta al organismo como un todo y la respuesta final es una función tanto del organismo como del estímulo. Hay ciertas variables interventoras entre el estímulo y la respuesta que afectan a esta última. Su inteligencia, sus motivos en el momento, su experiencia anterior con el estímulo, y su actitud hacia la situación en la que aparece el estímulo.

De ahí se deriva la definición de Gordon Allport: “Personalidad es la organización dinámica dentro del individuo de los sistemas sico-físicos que determinan su ajuste único al medio ambiente.” Reconoce la naturaleza cambiante de la personalidad. Atiende a los factores íntimos y no solo a los superficiales, y establece las fases del valor de la personalidad como estímulo social.

Personalidad como abstracción científica. Es una abstracción nocional no observable directamente.

La realidad puede ser muy abstracta. Ej. memoria, electrón, personalidad, inteligencia, el aprender.

Personalidad es una forma de mirar la realidad. Por ejemplo, paranoico, esquizofrénico catatónico. Su conducta es peculiar porque responde a su mundo, no al mundo objetivo. En su mundo su conducta es perfectamente lógica. La personalidad normal sería aquella que coincide en su perspectiva con la de los que lo rodean.

Después de abarcar las escuelas que se ocupan de la personalidad, el autor se ocupa de los problemas para estudiarla.

La tarea de describir personalidades no es sencilla. Es más fácil si convenimos en el significado de un conjunto de términos, de tal manera que podamos dibujar la conducta típica esperable de un sujeto caracterizado por tales términos. Las comparaciones son más exitosas cuando se efectúan en forma numérica. Para destacar el campo de estudio crea conceptos como “percepto”, que maneja en forma muy específica. El percepto es algo más que la identificación del objeto. Concomitante a la identificación hay tonos emotivos de agrado-desagrado, de anticipación, de frustración o recompensa, etcétera. El percepto es un conjunto de datos cognoscitivos y de tonos afectivos. Las diferencias en la personalidad están relacionadas especialmente en el aspecto afectivo de esta estructura. Una respuesta debe considerarse como algo complejo. “Su respuesta al insulto fue pelear” (muchos componentes glandulares y musculares). Finalmente el autor concluye que la personalidad es un producto de: 1) las leyes generales de conducta, y que 2) su calidad única deriva de la combinación particular de los generales de la conducta.

En seguida presenta el principio clave que le será útil para estudiar la personalidad en todas sus manifestaciones; a saber: la homeostasis.

El individuo nace con ciertas potencialidades para la personalidad. Posee un sistema sensorial, un sistema responsivo y un sistema de organización. Los neonatos muestran muy poco estas características denominadas atributos de la personalidad. Hay un largo proceso de desarrollo para cada niño.

El principal interés radica en el desarrollo de los patrones perceptuales. ¿Por qué unos son pesimistas, otros optimistas, tímidos, amistosos, etc.? La mayor parte de la respuesta radica en cómo un sujeto particular se percibe a sí mismo y a su medio ambiente.

Sobre la interacción entre homeostasis y percepción, el autor afirma: cuando se perturba el equilibrio, por ejemplo por el hambre, las funciones de la percepción son una herramienta esencial para la restauración de las condiciones favorables, además de que la percepción determina qué metas son aceptables. El proceso del desarrollo de la personalidad se inicia cuando los sentimientos se asocian con objetos y con personas. La rica vida afectiva del adulto con sus numerosas preferencias, entusiasmos, aversiones y prejuicios empieza en este punto.

Sobre los estilos de personalidad se señala que el niño aprende a anticipar ciertas recompensas y castigos. La conducta es guiada por la relativa probabilidad (como él la percibe) de ocurrencia de reforzamientos con valencias positivas y negativas.

El conflicto surge ante valencias que indican modos de responder incompatibles. Para resolverlos usa mecanismos de defensa de carácter perceptual. Es decir, que operan distorsionando los atributos percibidos de una persona o situación involucrada. Otros son conductuales y se manifiestan en distintos modelos de comportamiento. Las valencias y los mecanismos de defensa que adopta están profundamente influenciados por su contexto social. De aquí se derivan los estilos porcentuales.

El concepto de Estilo de personalidad, se refiere al hecho de que una persona puede mostrar una forma característica de patrón de percepción o de respuesta.

Otro capítulo lo dedica al tratamiento de los rasgos. Rasgo es una característica consistente de la personalidad de contenido emotivo o intelectual. Es un proceso relativamente puro sin referencia externa o interna.

El término “rasgo de carácter” identifica las pautas de conducta generalizadas y las experiencias que se relacionan directamente con asuntos éticos o morales. “Actitudes” se relaciona con conceptos que tienen referencias externas. Ej.: Política, economía, razas, etcétera. Los rasgos son reconocibles desde el punto de vista de la personalidad como estímulo de valor social.

Procede a hacer un análisis de los rasgos como abstracciones, disposiciones y marco de referencia y luego presenta escalas de rasgos.

En otro capítulo trata el carácter, al que define como la conformación de la conducta individual a las normas morales o éticas y como sistema de pautas organizadas en rededor de metas calificadas por la sociedad como permisibles o prohibidas.

En toda la segunda parte se ocupa de las actitudes y los valores. Incluye los “tipos” de personalidad, los determinantes biológicos y la integración de los rasgos, estilos y carácter en la personalidad, empleando a la homeostasis en la explicación de las variedades del comportamiento. Fuertemente apoyada en hallazgos experimentales, es un texto extenso que presenta una panorámica de los estudios sobre la personalidad. Recomendable para especialistas.

JOSÉ HUERTA IBARRA.